

Aviso de Privacidad Simplificado para la Recepción de Reportes, Atención a Familiares e Integración de Expedientes de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, en su calidad de sujeto obligado informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de:

Datos de identificación:

Nombre completo, edad, sexo, nacionalidad, fotografía, señas particulares y CURP (en su caso).

Datos de contacto:

Domicilio, número telefónico y correo electrónico.

Datos sobre la persona desaparecida:

Fecha y lugar de desaparición, circunstancias de los hechos, información contextual y vínculos familiares.

Datos sensibles:

Información sobre estado de salud, condiciones físicas o psicológicas, datos sobre el entorno familiar, social o cualquier otro que pudiera afectar la esfera más íntima de la persona titular.

Serán utilizados en los procesos de recepción de reportes de personas desaparecidas o no localizadas, entrevistas a familiares, integración de expedientes, administración de bases de datos, acciones de búsqueda, así como en cualquier actividad relacionada con la localización de personas.

Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en las oficinas de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, con domicilio en la Avenida Insurgentes, esquina Corozal No. 202, Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o en la página web <https://segob.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>